

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

03/05/17	11:15
494	Folios: 3
leg 3420	

NOTA N° 67/2017  
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 28 de Abril de 2017.-

**SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 10 de Mayo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Recorriendo las Obras viales que lleva adelante el Ejecutivo Municipal en nuestra ciudad solicitamos información sobre el uso o disposición final del material sobrante de obras públicas viales que se desarrollan en nuestra ciudad.

Estamos atravesando una profunda crisis económica que afecta al país, la provincia y nuestra ciudad, a nivel social e Institucional, limitando la disponibilidad de fondos que se encuentran a disposición del Ejecutivo Municipal y comprometiendo el destino que se le da a los mismos, lo que obliga a fijar prioridades para optimizar recursos.

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*

Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



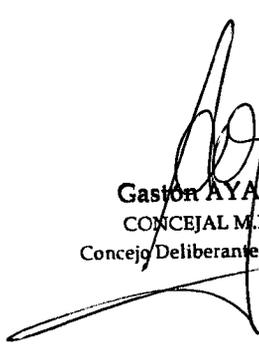
***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

En ese marco, resulta fundamental plantear alternativas para el uso responsable de los recursos, especialmente cuando se trata de intervenciones con obras viales, por constituir éstas una de las mayores erogaciones del Ejecutivo Municipal. Desde este espacio y observando la metodología implementada en otros puntos del país con gran éxito, proponemos la reutilización del material sobrante de obras públicas que se desarrollan en nuestra ciudad; para optimizar dicha utilidad previendo futuras intervenciones en las que puede emplearse nuevamente hormigón u otros elementos extraídos de la obra ya ejecutada previamente.

Como primera medida y para clarificar la situación actual y la metodología implementada por la Administración Municipal, solicitamos información sobre este aspecto, a la espera de una pronta respuesta para avanzar en alternativas viables en beneficio de la comunidad toda.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la presente

  
Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo cuál es el destino o la disposición final del material retirado y a retirar en la obra vial pavimentación Avenida Perito Moreno.

**ARTÍCULO 3º.-** De Forma.